



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a cargo del Dr. Ricardo Daniel Zmuda, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "AGROFINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 151/2025 con fecha 03.02.2025 se presentó en concurso preventivo AGROFINA S.A., CUIT 30-59272454-1, con domicilio en Suipacha 1.111 piso 18° de la CABA, habiéndose producido su apertura el 20.02.2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 24.06.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el "INCIDENTE DE INSINUACION DE CREDITOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 32, LEY 24.522" (Nro. 151/2025/1), a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.02.2025 a lo que se remite (v. pto. IV ap. "J 2º"). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del BANCO GALICIA MÁS, Nro. De cuenta: 616-6-09374-4, CBU: 1500616700061660937446 y Alias: PALOMA.LODO.PERU de titularidad de José Escandell y otros, CUIT 20-93390304-5. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura ESTUDIO ESCANDELL - LOPEZ CEPERO -con domicilio en Tte. Gral.





Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 12

Perón 1509 Piso 9º, CABA y tel.+54 011-44018375, mediante email a notif.judiciales@estudioehq.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. IV ap. "J 2º" del decisorio de fecha 20.02.2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.09.2025 y 06.03.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.11.2025. La audiencia informativa se llevará a cabo el 27.08.2026 a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 06 de marzo de 2025.

RICARDO DANIEL ZMUDA

SECRETARIO



#39654978#446503546#20250306131054534